LITORALPRESS

Fecha: 14-07-2025
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Cartas
Título: CARTAS: ¿TRÁFICO O CONSUMO EN LAS FF.AA?

Pág. : 8
Cm2: 88,4
VPE: $ 105.882

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

¿TRÁFICO O CONSUMO EN LAS FF.AA?

Señor Director:

Se supone que los integrantes del Ministerio de Defensa deben ser intachables y proteger a todos los habitantes de nuestro territorio nacional, pero en los últimos días militares (castrenses) y Fach se están alejando poco a poco de la doctrina de sus respectivas instituciones, debido a los hallazgos de drogas (Cocaína-Ketamina) en sus instalaciones del norte. Si prosiguen estas actitudes al interior de estas FFAA, no estaríamos muy lejos de convertirnos poco a poco en un narco estado, donde reine el descontrol. Nuestro ejército se caracteriza por tener buen servicio de inteligencia para estas situaciones, al parecer están haciendo caso omiso. La frontera es muy tentadora en varios aspectos, sobre todo en el tráfico de drogas, contrabando de vehículos y mercancías varias.

Ahora bien, ¿Cuál es el sentido que exista una fiscalía militar si lo expuesto es un delito común?, al final se investigan entre ellos, donde por lo general en sumarios o investigaciones existen pocos culpables y sanciones mínimas. Ministerio Público debe realizar diligencias con dedicación exclusiva donde reine la eficiencia y eficacia, para que se demuestre un mínimo de transparencia hacia la ciudadanía en la misión encomendada.

En países como Venezuela y Colombia son los narcos, grupos paramilitares (Farc-Eln) que financian a políticos y fuerzas armadas, en nuestro país ya se esta viendo en el crimen organizado especialmente, debido a que tienen mejor disciplina y métodos para realizar sus fechorías mal habidas. Es de esperar que las investigaciones rindan frutos para que a futuro no tengamos que lamentar comportamientos de dudosa reputación, que sigan aumentando la sensación de inseguridad en el norte, centro y sur de nuestro país. Al final del día cuando el árbol crece torcido no existe manera alguna de enderezarlo. Una última pregunta ¿Cuándo investigarán las dependencias del gobierno y el congreso nacional o es mucho pedir? Ley Pareja no es dura señores.

Boris Cortez